

Expediente: 4044/23
Carátula: CETROGAR S.A. C/ ANDRADA JOSE EMANUEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 26/07/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20266387025 - CETROGAR S. A., -ACTOR
90000000000 - ANDRADA, JOSE EMANUEL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 4044/23



H104047956710

JUICIO: "CETROGAR S.A. c/ ANDRADA JOSE EMANUEL s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL -
- ". Expte. N° 4044/23.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PIDO DICTADO DE SENTENCIA -
POR: OSTENGO, RAUL HORACIO (H) - 23/07/2024 10:52.

San Miguel de Tucumán, 25 de julio de 2024. 1) Téngase presente. Practíquese planilla fiscal por
Secretaría. Oblada la misma, pasen los autos a despacho para resolver. 2) Atento lo solicitado, pase
a oficio de embargo de haberes, conforme constancias de autos y ordena providencia de fecha
24/11/2023. - LFA - 4044/23 - FDO. DR. ARIEL FABIÁN ANTONIO. JUEZ.-

Actuación firmada en fecha 25/07/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.